



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL INAUGURAR MEMORIAL DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y
EJECUTADOS POLÍTICOS DE LA ANEF

Santiago, 8 de Septiembre de 2014

Amigas y amigos:

Raúl, muchas gracias por invitarme a ser parte de esta ceremonia. Las palabras, muchas veces, no son suficientes para dar cuenta de todo lo que vivimos en Chile después del 11 de Septiembre de 1973.

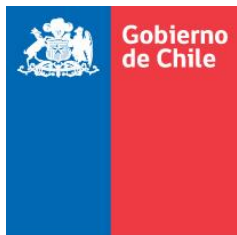
Cuesta entender la crueldad ejercida sobre tantas hijas y tantos hijos de nuestra patria, por el solo hecho de defender un gobierno legítimo, por proteger los derechos de los trabajadores y de los perseguidos.

Recordarlos, hacer memoria, es un deber del que no podemos restarnos. No es posible construir una democracia sobre el olvido, la injusticia, las verdades a medias o las mentiras.

No se puede construir una comunidad sólida sin hacernos cargo de la violencia que fracturó nuestra sociedad y acabó con la vida de personas maravillosas, como las que hoy reciben nuestro homenaje.

Personas como el Presidente Salvador Allende, pero también como Reinalda Pereira, como José Miguel Rivas, como Jorge Aguilar, por sólo mencionar a cuatro de los 380 funcionarios públicos de las más diversas reparticiones que son recordados en este memorial.





Dirección de Prensa

Personas con algo muy fuerte en común, personas con vocación de servicio, cuya labor como promotores de los valores que encarna un Estado democrático, ilumina hoy nuestro camino como servidores de la patria.

Ellos siguen con nosotros, tal como han dicho aquí tanto Lorena como Alicia, siguen con nosotros gracias, justamente, al cariño, a la tenacidad, al amor de sus familiares y compañeros, y de tantos luchadores por los derechos humanos.

Y gracias a ellos, a su sacrificio, hoy tenemos un país más justo, más democrático, más libre y generoso con sus hijos y sus hijas.

Y la democracia, que está en el ADN de nuestra República desde la lucha de los libertadores desde hace ya 200 años, felizmente ha sido restablecida.

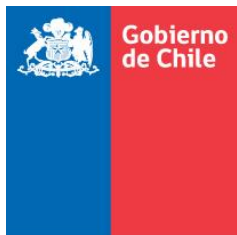
Pero cargamos aún no sólo con el dolor de las sistemáticas violaciones de los derechos de miles de compatriotas, cargamos también con un legado que perpetúa las desigualdades y hace que las oportunidades de tener una vida digna y feliz estén muy disparejamente distribuidas.

Nos hemos propuesto cambiar eso, y vamos a ser leales con un programa que obtuvo en las urnas, el respaldo de la inmensa mayoría de chilenos y chilenas. Y lo haremos porque es también una forma de honrar la memoria de nuestros padres, abuelos y abuelas, madres y amigos a los que hoy aquí homenajeamos. Porque ellos creyeron, al igual que nosotros hoy, que un Chile más justo es posible.

Con todos ellos tenemos no sólo una deuda de gratitud y cariño. También honramos su compromiso comprometiéndonos ahora, con una institucionalidad en que los derechos de todos y todas sean garantizados y respetados.

En algunas cosas avanzamos durante mi primer mandato como Presidenta de la República, ustedes lo saben, y quiero citar sólo dos de ellas:

La creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos hizo posible instalar un relato compartido sobre las atrocidades cometidas en Chile durante la dictadura. Hoy son muy pocos los que niegan la violación sistemática de los



Dirección de Prensa

derechos de las personas, y el Museo, en estos años, ha cumplido un papel fundamental en ese sentido.

Del mismo modo, el Instituto de Derechos Humanos ha sido uno de los pasos también relevantes en la construcción de una institucionalidad independiente en esta materia. En sólo cuatro años, el Instituto ha sido capaz de situarse como un actor respetado, reconocido y relevante en el ámbito de los derechos humanos, y ha sabido instalar y validar el respeto de esos derechos como un eje central de la sociedad democrática.

Pese a ello, es mucho más lo que aún queda aún por hacer. Enfrentamos grandes desafíos en materia de verdad, de justicia y de reparación.

Pero debemos hacernos cargo también, de la necesidad de garantizar aquellos derechos de nuevo tipo, que surgen de las complejas transformaciones del mundo globalizado en que vivimos hoy.

El avance, reconocimiento y protección de los derechos de las niñas, de los niños y de los adolescentes, de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos de los pueblos indígenas, los de las personas mayores, entre muchos otros derechos de nuevo tipo, también nos exigen atención y protección.

Pero nos exigen, sobre todo, la capacidad de encontrar nuevas vías para que las personas que están en desventaja social respecto del acceso a esos derechos, puedan hacerlo en condiciones de igualdad y no discriminación, que, tal como decía, era lo mismo que animaba a todos quienes hoy día homenajeamos.

Por eso como Gobierno nos hemos comprometido a adoptar una Política de Estado Explícita e Integral de Derechos Humanos. Y esto significa, al menos, cuatro grandes elementos fundamentales:

Primero: promoción y garantía de la vigencia integral de todos los derechos humanos;

Segundo: una institucionalidad adecuada para el diseño y monitoreo de esa política de Estado;



Dirección de Prensa

Tercero: políticas públicas concebidas con “enfoque de derechos”;

Y cuarto: verdad, justicia y reparación a las víctimas de los crímenes de lesa humanidad de la dictadura, a sus familiares y a la sociedad toda.

Se trata de fortalecer, resguardar y mejorar la institucionalidad que hemos construido en estos años.

Quiero reiterar ante ustedes aquí, el compromiso, por cierto, de crear la Subsecretaría de Derechos Humanos en el Ministerio de Justicia, con los recursos y el personal necesarios para ejercer su tarea.

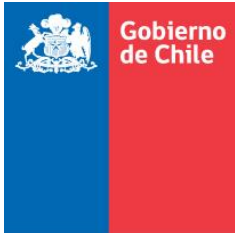
Del mismo modo, nos hemos comprometido a reforzar el Instituto Nacional de Derechos Humanos, para que tenga presencia regional a partir del próximo año 2015.

Pero también queremos que Chile esté a la altura de lo que recomienda la comunidad internacional en la materia. Y es por ello que queremos impulsar una nueva normativa, que aplique los principios y tratados internacionales, y desarrollar planes de educación y memoria histórica que amplíen y den profundidad y proyección a actividades como ésta, para que el Nunca Más sea una realidad que genere conciencia y cuidado entre los chilenos y chilenas.

Para desterrar para siempre la posibilidad de que atropellos como los que vivimos una vez, vuelvan a repetirse.

Para fomentar y promover una cultura de paz, tolerancia y respeto.

Y, por cierto, estimadas y queridas compañeras, vamos a avanzar en todo aquello que conversamos en la reunión y que ustedes muchos de estos temas los han planteado hoy día en sus discursos. Vamos a avanzar con mucha fuerza, tal como nos comprometimos ahí, para que, como dije cuando conmemoramos los 40 años del golpe de Estado de 1973, recordemos siempre que el primer deber de toda sociedad es cuidarnos unos a otros.



Dirección de Prensa

Amigas y amigos:

He dicho que todavía tenemos tareas pendientes en materia de verdad, justicia y reparación. Han pasado más de 40 años, cada día vemos nuevas condenas. Avanzamos, es cierto, pero no al ritmo que la sociedad y los familiares de las víctimas nos exigen.

Y quiero citar aquí las palabras del presidente de la Corte Suprema de Justicia, el ministro Sergio Muñoz, quien al asumir en julio de este año la coordinación nacional de las causas de derechos humanos, expresó: “de aquí a 40 años más, la sociedad nos va a pedir cuenta de lo que hemos hecho”. Y yo añadiría, y de lo que no hemos hecho también.

Necesitamos que se haga justicia, necesitamos que esa justicia sea pronto y necesitamos, para que ello sea posible, que quienes tienen información relevante, sean civiles o militares, la entreguen.

Es el momento de poner fin al silencio y la impunidad. Es el momento de hermanarnos en la verdad. Por Chile, por sus hijos, sus hijas, nietos y nietas, por el futuro de esta patria nuestra que los hombres y mujeres que hoy recordamos, dignificaron y sirvieron con tanto amor.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 8 de Septiembre de 2014.

